IMAGINARIOS URBANOS PARA CONSTRUIR CIUDADES CON IDENTIDAD: DESAFIOS PARA EL CASCO CENTRAL DE MERIDA

ESCOBAR DOMINGUEZ, MARIA GISELA[1]

RESUMEN:

El *centro* es un lugar fundacional e inaugural que confiere orden y significado al espacio inhabitado y caótico. Tomando como referencia esta comprensión antropológica, se analiza la importancia de los centros históricos en la identidad de toda ciudad y se acude a una interpretación de los procesos actuales en el centro urbano de Mérida a partir de la información recopilada en la práctica metodológica de las *derivas psicogeográficas* realizadas en esa zona. Se presentan algunas propuestas para la comprensión de los imaginarios urbanos del casco central de esta ciudad a partir de los significados que los habitantes asignan a sus lugares y proponiendo comparaciones entre usos históricos, actuales y miradas a futuro. La propuesta se centrará en la importancia de "mirar" y "caminar" el casco histórico de Mérida a fin de colectivizar un sentido de pertenencia que permita construir un espacio público de convivencia fundamentado en su identidad urbana.

Palabras clave: centro, imaginarios, identidad, derivas psicogeográficas, caminar.

"La ciudad es la realización del viejo sueño humano del laberinto"
Walter Benjamin
El Libro de Los Pasajes

1.- El prestigio del Centro:

Iniciaré mi exposición haciendo un análisis sobre el "centro" como fundamento espacial, simbólico y metafórico. Para ello acudiré al antropólogo Mircea Eliade, quien se interesó por conocer los simbolismos arcaicos que subyacen a los actos humanos y los ritos de creación que nos pertenecen como especie.

Según Eliade, el mundo que nos rodea posee una dimensión caótica e indiferenciada hasta tanto no inaugura o ritualiza su centro. Por ello, "cuando se toma posesión de un territorio, se realizan ritos que repiten simbólicamente el acto de creación: la zona inculta es primeramente *cosmizada,* luego habitada". Eliade, Mircea (2000:19). El simbolismo del *centro* se repite en las diferentes culturas como zona de lo sagrado por excelencia, donde todo lo fundado constituye el origen, el ordenamiento y la referencia del mundo.

[1] Doctora en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona.
Profesora Titular. Departamento de Psicología y Orientación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes
Teléfono: 2401462. Correo electrónico: mariagi@ula.ve

Esta explicación da a entender la necesidad humana de ordenar y significar todo espacio inicialmente caótico para luego significarlo y habitarlo como espacio vital. Así por efecto del ritual, al objeto en el territorio se le confiere una *forma* que lo convierte en real, es decir, le otorga límites y sentidos.

Para ilustrar esta idea, podemos pensar en los antiguos menhires neolíticos como lugares de interposición ritual que conferían un ordenamiento territorial que precedía la fundación de un espacio señalado y habitable. Los menhires constituyeron verdaderos hitos arquitectónicos que demarcaron los recorridos de las antiguas poblaciones nómadas siendo estructuras creadas por el hombre en la disposición del paisaje y tratándose de la inserción deliberada del objeto como *ordenación* del vacío.

Esta referencia antropológica al origen fundacional me permite subrayar que las sociedades humanas arcaicas han ordenado su espacio a partir de un objeto ritual que inaugura el lugar habitable. Y este objeto fundacional constituye su *centro*.

Será la transformación a través de la ritualización que produce la cultura la que le otorgará sentido al lugar. La inauguración del *centro* está presente en la fundación de las ciudades desde la antigüedad hasta nuestros días, haciendo uso de accidentes geográficos (montañas, lagos, ríos), de árboles sagrados, monumentos ceremoniales y en la arquitectura.

Este acto fundacional y ritual está lejos de interpretarse únicamente como un acto arcaico, y debe comprenderse como una práctica cultural que aún existe en los desarrollos urbanos contemporáneos. En el desarrollo histórico, el *centro* pasará de ser fundacional (como el menhir o la ceiba de los mayas) a ser funcional como el obelisco egipcio, el ágora griega o la catedral gótica. Más recientemente en la historia occidental moderna esta demarcación ritual se transformará en referente urbano de la metrópoli a través de los rascacielos o los monumentos “universales”, como la torre Eiffel o el Big-Ben. En la era postmoderna, los edificios tecnovanguardistas demarcan el rediseño territorial de las zonas gentrificadas, como es el caso de la Torre Agbar de Barcelona o el Guggenheim Bilbao de finales de los años 90.

Nuestras ciudades coloniales americanas también fueron fundadas a partir de un centro inaugural, de acuerdo a este comportamiento arcaico y ritual. Rama, Angel (1984) señala que la ciudad americana colonial se promovió desde la imposición Real española que fue ejercida a través de las prácticas científicas europeas, por lo cual nacieron como *ciudades ordenadas.* La ejecución de estas ciudades exigía la reproducción de un lugar de máxima concentración del poder; siendo el dictamen del Rey la razón ordenadora para instituir su *centro*, así como la organización y jerarquía de la ciudad aún antes de que ésta existiese. El resultado en la América colonial fue el diseño en damero que se observa en el casco central de sus ciudades: cuadriculado, distribuido en manzanas en torno a una plaza central donde se distribuye la sede de los poderes centrales: Parlamento, Estado, Iglesia y en primera periferia, el comercio.

En este diseño, el centro como lugar fundacional o inaugural se sostuvo en las nacientes ciudades coloniales americanas y esta estructura está presente hasta nuestros días constituyendo el "casco colonial" o "centro histórico".

Sin embargo, la ciudad latinoamericana abandonó progresivamente este modelo colonial y configuró desde inicios del siglo XX un nuevo modelo urbano que pretendió reproducir otro ideal de ordenamiento territorial, no ya desde la noción de *centro* fundacional. Me refiero a la imagen de metrópoli moderna del urbanismo progresista (González Silverio, 2005) que fue añadiendo edificios elevados y la pretensión del rascacielos, pero matizado con la realidad social latinoamericana que le confirió un desarrollo descontrolado, con lo cual muchas de estas ciudades metropolitanas se transformaron en verdaderas megalópolis. El caso de las ciudades venezolanas (como Caracas, Maracaibo o Valencia) es particularmente interesante a partir de la mitad del siglo XX con el fenómeno petrolero, la migración urbana y la introducción del asfalto que permitió desarrollar autopistas y posteriormente "urbanizaciones" distantes de la ciudad, las cuales emulaban los suburbios norteamericanos alejados de los conflictos del centro con la esperanza de ignorar los sectores conflictivos de la ciudad.

Así, surgieron nuevos centros inconexos entre sí, sin referentes identitarios y carentes de la actuación fundacional que les daba sentido espacial y de pertenencia según los actos arcaicos y rituales. Mas recientemente, en los años 70, se adiciona la estructura del *centro comercial* como espacios de consumo intramuros y de realización social, lugares donde familias y jóvenes ven pasar sus horas de "socialización, ocio y esparcimiento" alejados de los avatares del espacio público. En estos centros, el valor ritual es inexistente porque se adaptan más bien a la concentración de valores de la sociedad de consumo. Es así como el *centro*, en tanto significado inaugural y referente identitario fue debilitándose particularmente en la ciudad venezolana.

Aunado a este proceso de abandono del referente de *centro* en muchas de las ciudades latinoamericanas se fue produciendo una degradación progresiva de los originales centros históricos o fundacionales; una degradación que no solo fue arquitectónica (con el deterioro y la suplantación de muchas construcciones históricas por edificios recientes que cumplían con requerimientos del mercado), sino también una degradación simbólica a través de la desmemoria por la desaparición de edificaciones, calles y sus nombres emblemáticos, mas el agregado de la degradación social introducida con el fenómeno de la economía informal descontrolada y cada vez mas avasallante.

Finalmente, el centro histórico queda convertido en reducto de la pobreza y no solo pierde su centralidad fundacional y representación ceremonial identitaria, sino que definitivamente se margina de la ciudad y se transforma en periferia de los nuevos centros comerciales, habitacionales y financieros mas actualizados para los tiempos que corren.

Si bien algunas ciudades latinoamericanas lograron preservar un poco más sus centros históricos en el paso del tiempo posiblemente por la existencia de una identidad mítica más fortalecida, como el caso de ciudad de México, muchas no corrieron con la misma suerte y se enfrentaron (o aún

enfrentan) a un proceso de necesaria recuperación en pro de la calidad de vida de sus habitantes. En recientes casos, ciudades degradadas han recuperado patrimonialmente sus centros históricos, redefiniendo y flexibilizando su estructura urbana acorde a los nuevos tiempos que corren e incorporando propuestas de desarrollo sustentable con el valor agregado del turismo. Podemos mencionar casos por todos conocidos, algunos particularmente exitosos como Bogotá, Medellín, Quito. Recientemente en el centro de Caracas también ha comenzado a generarse un proceso de rehabilitación patrimonial dado el grave nivel de deterioro en el que estaba sumida.

Mérida, como cualquier ciudad, posee características que le son propias a su desarrollo histórico, político y económico, siendo básicamente andina y no caribeña como las otras urbes del país; por ello presenta más rasgos diferenciales que comunes en relación a otras ciudades venezolanas. Sin embargo, también ha seguido el proceso que acabo de describir en cuanto a la pérdida del valor identitario y simbólico de su centro. Sosteniendo estos rasgos comunes con el proceso latinoamericano y venezolano en particular, la comprensión del tejido social, cultural e histórico del centro de la ciudad de Mérida constituye un desafío ineludible, ya que resulta necesario recuperar los significados particulares que se producen en su espacio público de acuerdo a su particular contexto de referencia. No obstante, no solo se trata de revivir imaginarios pasados en una suerte de añoranza de tiempos mejores, -especialmente porque muchos de los símbolos y significados que antaño eran funcionales en el tejido urbano seguramente hoy se han diluido definitivamente-, sino comprender los imaginarios actuales que se construyen y sostienen cotidianamente.

2.- Derivas a través de espacios simbólicos del casco central de Mérida:

Cuando un transeúnte recorre las calles no solo se está trasladando de un punto a otro, sino que en su andar existe una experiencia subjetiva, corporal y colectiva del espacio. Por ello el caminar es la forma natural de conocer y percibir una ciudad a través de sus imaginarios.

Este acto simple del caminar fundamenta la práctica de la *Deriva psicogeográfica*, propuesta de incursión urbana aleatoria a través de distintos entornos de una ciudad donde el caminante atiende a sensaciones que se suscitan en sus recorridos, lo cual le permite resignificar del espacio y generar representaciones de un lugar inicialmente trivial o indiferente.

La deriva nace del movimiento situacionista francés de los años 50 con una finalidad política y sobre todo estética (Debord, Guy; 2003). Recientemente ha sido asumida por investigadores sociales de los espacios públicos en contextos europeos y latinoamericanos, sosteniendo algunos paralelismos con la investigación etnográfica. Esta práctica se apoya en la recopilación visual, sensorial y narrativa de los elementos que se van descubriendo en los recorridos, lo cual permite proponer una descripción e interpretación cualitativa y estética del entorno. En la investigación social actual es todavía poco frecuente acudir a las *derivas* como procedimiento en la recolección de información social, lo cual puede estar fundado en una poca “confianza” en su rigor científico. Sin embargo, recientemente se

ha recuperado la deriva como procedimiento de inserción en las relaciones del espacio urbano con la finalidad de rescatar acciones cotidianas a través de un recurso experiencial y no intrusivo de las actividades en su normal transcurrir.

En España el procedimiento ha sido retomado por investigadores sociales como "Precarias a la deriva" (2004) y "Fractalitas en Investigació Crítica" (2004) para aproximarse al tejido urbano y ciertas redes sociales en zonas de Madrid y de Barcelona. En su propuesta, los investigadores han combinado las derivas con narrativas y entrevistas a informantes claves en un "caminar-preguntando" proponiendo además de una cartografía de situaciones y recorridos la comprensión narrada y situada de los eventos que se presentan en los espacios. Sin embargo, en ninguna de estas investigaciones se asume la propuesta estética y artística original de los situacionistas franceses.

La deriva psicogeográfica ha sido la metodología que he estado empleando desde hace un año en sucesivas incursiones en el casco central de Mérida como parte de un estudio actualmente en elaboración. Retomando la idea de *centro* que describí anteriormente, he considerado que la investigación del tejido urbano de la ciudad debe comenzar justamente en su casco central, a fin de desentrañar sus imaginarios y proponer a la ciudad de Mérida un sentido de ordenamiento identitario que actualmente es inexistente. En esta primera fase, ha sido una labor que pudiera definir como "arqueológica" porque existen muchos niveles a profundizar para realizar esta tarea, las cuales explicaré mas adelante.

De momento, podemos coincidir en que la plaza Bolívar de Mérida es el espacio ritual y fundacional de la ciudad, la cual demarca un hito histórico vinculado al nacimiento de nuestra República[2]. La plaza está circundada arquitectónicamente por otras edificaciones patrimoniales: la Catedral, el Palacio de Gobierno, el Palacio Arzobispal, el edificio del Rectorado de la Universidad de Los Andes y otras edificaciones de importante valor histórico, algunas mejor conservadas, y otras dejándose ver a duras penas tras estructuras añadidas a posteriori, letreros comerciales o sucesivas capas de afiches y graffitis,

Una vez traspasado el punto de partida fundacional de la plaza Bolívar, el centro de Mérida parece abandonado al desconcierto. Los edificios patrimoniales deslucen frente a comercios formales y comerciantes informales, proporcionando una estética incoherente y mínimos espacios para la circulación peatonal; además se hace evidente la ausencia de lugares para sentarse a tomar una pausa en el camino o simplemente conversar, haciendo que las rutas que tracen los peatones sean las de un "paso apresurado". En síntesis, se trata de un espacio confuso e ilegible, donde la forma

[2] Aunque la fundación de la ciudad por Juan Rodríguez Suárez en 1558 fue originalmente en el actual San Juan de Lagunillas : "…por ser mesa alta, limpia, de lindas aguas, vista, aires y temple. Señalóle cuadras y solares que repartió entre todos, y púsole por nombre la ciudad de Mérida a imitación de la otra en España" Fray Pedro de Simon en Burguera, M. (1982:63)

que prevalece es el uso descontrolado del lugar público, que aún siendo espacio de todos resulta difícil de disfrutar y aprovechar en condiciones de relación y convivencia.

En consecuencia, las múltiples experiencias individuales de los transeúntes y usuarios del espacio no se colectivizan, es decir, no existe la percepción de un espacio compartido de prácticas y experiencias sociales. Por el contrario se trata de un espacio privatizado en pequeñas parcelas individualmente conformadas, con lo cual no se despliega un paisaje homogéneo, continuo y amable al habitante sino una suma de discontinuidades y dificultades para el disfrute.

Por definición, todo espacio público es una construcción colectiva, social y simbólica que trasciende lo arquitectónico. En el centro de la ciudad, la identificación del significado de los lugares históricos por parte de los usuarios es prácticamente inexistente. En algunos casos, porque los sitios patrimoniales están siendo utilizados como lugares de comercio y en otros casos por la inexistencia de señales y de propuestas culturales que permitan al ciudadano relacionarse con la historia de estas edificaciones. Las personas desconocen la ubicación de los museos y casas patrimoniales y aún menos los usan como puntos de referencia, acudiendo en su lugar a situarse espacialmente a partir de los establecimientos comerciales.

En síntesis, existe una ruptura entre el entramado de los elementos arquitectónicos y los significados que los ciudadanos atribuyen a los lugares. El centro de Mérida ha devenido en periferia de las áreas habitacionales y del comercio formal y con ello ha perdido su valor inaugural, mítico y finalmente, de referencia identitaria para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia.

El *derecho a la ciudad* se impulsa como un conjunto de prácticas que promueven la negociación del habitante con la calidad de su espacio público; por tanto .no puede ejercerse a partir de una suma de experiencias individuales desarticuladas de las producciones colectivas, como está ocurriendo en el tejido urbano del centro de Mérida. Por otro lado, el derecho a la ciudad es la posibilidad de imaginarla y transformarla: “El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos. Debemos imaginarnos una ciudad más inclusiva, aunque siempre conflictiva, basada no sólo en una diferente jerarquización de los derechos sino también en diferentes prácticas políticas y económicas con una participación democrática activa” (Harvey, David; 2008: 33). La ciudad en tanto espacio no solo se concreta al ser habitada por cosas y personas sino que existe al ser *pensada e imaginada* en prácticas compartidas.

Es posible colectivizar la ciudad estimulando la identidad y los sentidos de pertenencia. Si bien la preservación de elementos arquitectónicos y patrimoniales propicia y aglutina la identidad, esto no es suficiente. Tal y como he venido esbozando, el ámbito de los *imaginarios colectivos* instituye las representaciones inmateriales que las personas perciben como propias y que les da sentido de pertenencia a un lugar y a un grupo; por tanto son unificadoras. Para Cornelius Castoriadis (1963), -quien acuñó el concepto de imaginarios sociales-, las sociedades se apoyan sobre un conjunto de significaciones “imaginarias” comunes que mantienen la integridad de lo social, vinculando a sus

individuos en torno a una interpretación del mundo y este aspecto favorece la consolidación de una relación de coparticipación colectiva. .

De esta manera, los sentidos y significados del espacio público se construyen a través del contraste entre los elementos materiales y las representaciones, afectos, ideas e imágenes con que los individuos se vinculan grupalmente a éste.

Qué mejor espacio que el centro fundacional para revitalizar imaginarios y potenciar nuevos significados identitarios y colectivos. La ciudad es el territorio donde la integración imaginaria se materializa porque en ella se articula el funcionamiento social compartido y los significados subjetivos. Así, el espacio social emerge no solo como lugar sino como expresión de sus significaciones imaginarias, que en las actuales sociedades del siglo XXI se proponen como metáforas de la democracia y ejercicio político, en la línea del antiguo legado de la polis griega.

Esta relación entre la subjetividad y la objetividad del espacio público es lo que permite establecer la diferencia fundamental entre lo *urbano* y la *ciudad*. Manuel Delgado (2002) señala que en una ciudad existen estructuras, instituciones, monumentos, casas, mercados, pero ninguna de esas cosas corresponde propiamente a lo urbano.

A diferencia de lo que sucede con la ciudad, donde las viviendas y edificios se construyen para ser habitados, está lo urbano, que no puede ser habitado sino recorrido; por ello su ámbito no es la ciudad, -como suele proponerse-, sino el espacio público. Esto hace que el protagonista de lo urbano no sean las edificaciones sino los habitantes y los sujetos que están de paso, permitiendo que el espacio devenga coreográfico e incluso escenográfico.

Retornando a la noción de centro mítico, la construcción imaginaria de la ciudad no se contenta únicamente con la inauguración ritual a través del objeto fundacional, como nuestra plaza Bolívar, sino que resulta necesario recuperar los imaginarios que se tejen en el entramado cultural y resignificar los nuevos símbolos que han ido emergiendo con el paso de los años, reactivando sus propiedades aglutinadoras de lo colectivo. Por ello es necesario estar atentos al carácter dinámico y cambiante de las relaciones urbanas que se establecen más allá de las edificaciones y calles, estén deterioradas o no.

3.- Peatonalización y re-fundación del espacio público en el Centro de Mérida:

El tercer y último planteamiento que he esbozado y deseo enfatizar, es la necesaria re-fundación del centro de Mérida y no solo me refiero a una re-fundación desde la renovación de las edificaciones patrimoniales que le otorgan carácter ritual al espacio, sino a través de la revitalización y dinamización del tejido social. Una de las estrategias de revitalización será a través de la peatonalización, introduciendo y potenciando la práctica del andar, del caminar contemplativo, con disfrute y con pausa, lo cual permitirá el fluir de la comunicación y la convivencia en relación con los elementos arquitectónicos.

No debe olvidarse que el andar es en sí mismo una forma de intervención humana, de acción física y simbólica sobre el espacio; pero es además una forma de exploración estética. Y como actividad lúdica y estética permite imaginar y vivir la ciudad más que consumirla y agotarla; de este modo, el espacio público emerge desde el habitante reflexivo, en socialidad e integrado a las formas, imágenes y objetos urbanos; así, se implica activa y cotidianamente en la formación de sentidos de la ciudad. Por eso, peatonalizar el espacio no es solo permitir al habitante trasladarse a pie de un punto a otro, sino implicarse en el espacio y producir sus imaginarios: entrar en una librería, sentarse a tomar un café, pasar a una tienda, hablar con el abuelito en la plaza, contemplar las gárgolas de la Catedral, tomarse el tiempo para contemplar la calle de los pintores, imaginar una historia en los balcones….

El andar, el caminar, la deriva, producen cartografías abiertas y líneas de fuga que subvierten las concepciones geométricas de espacio y tiempo, perturban el discurso y fundan nuevas coordenadas temporo-espaciales promovidas por la experiencia y no por puntos cardinales geográficamente convenidos. En este proceso, ciudad y subjetividad se funden aquí y ahora. La ciudad deja de ser uniforme y estable para el paseante, y deviene en un espacio de continua transformación y participación

El descubrimiento de las ciudades desde del andar se propuso, -antes que en la investigación social-, en la exploración de los campos del arte, precisamente por sus posibilidades de disrupción a lo establecido y de generación de nuevos lenguajes estéticos. La práctica del andar ha sido continuamente explorada por los movimientos artísticos interesados en producir acciones e intervenciones en el espacio público como lugar privilegiado de circulación social y movilización política; por ello, en muchas ciudades las calles se transforman en museos y teatros al aire libre, que invitan al paseante o al trabajador que sale de su oficina en la hora pico a participar en una escenografía que desnaturaliza la rutina y los embates de la calle. Este paseante, este trabajador, por instantes descubre otro modo de mirar su espacio.

Mérida caminada y escenográfica parece en este momento una utopía. No obstante, antes de finalizar deseo puntualizar una última idea que nos aleja de percibir los planteamientos anteriores como fantasías inalcanzables y románticas para nuestro centro histórico. El término *ciudadano* no refiere simplemente el sujeto que ha nacido o que hace uso de la ciudad, sino al sujeto que ejerce ese “derecho a la ciudad” al cual hacía referencia con anterioridad; esto conlleva a un conjunto de prácticas que permiten la negociación del habitante con la calidad de su espacio público y siendo más precisa, con un espacio público de calidad.

La plaza pública, metáfora del espacio público, es por definición espacio de la comunicación, de la socialización, de la conversación, de las relaciones horizontales. Por ello, los investigadores urbanos consideran que el espacio público es el lugar de las relaciones democráticas, como en el ágora griega. La peatonalización del espacio permite cristalizar las relaciones cara a cara; sin embargo, este espacio debe proveer las condiciones estructurales y ambientales que permitan desarrollar dichas relaciones. Esto requiere que ciertas condiciones ambientales inadecuadas que prevalecen en nuestro casco central sean sustituidas por prácticas sustentables.

La resignificación del centro requiere la implicación de los habitantes a su espacio, más que asumirlos como simples usuarios de un lugar público preexistente. Imaginemos un centro histórico refundado identitariamente y peatonalizado. Imaginemos luego espacios de convivencia y construcción de ciudadanías.

BIBLIOGRAFÍA

BENJAMIN, Walter (2005): *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.

BURGUERA, Magaly (1983): *Historia del Estado Mérida*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

CASTORIADIS, Cornelius (1989): *La institución imaginaria de la sociedad*. Vol. 2: El imaginario social y la institución. Barcelona: Tusquets.

DEBORD, Guy (2003) "Informe sobre la construcción de situaciones y sobre las condiciones de la organización y la acción de la tendencia situacionista internacional: Documento Fundacional". *El Despertáculo situacionista.* Extraído el 12 de abril de 2006 de http://www.eldespertador.info/despierta/textdesper/textoN3/situax/informe.htm.

DELGADO, Manuel (2002): "Etnografía del espacio público". Extraído el 13 de enero de 2008 de http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/ETNOGRAFiA%20DEL%20ESPACIO%

ESCOBAR, Maria Gisela (2009): "Incursiones urbanas en Poble Nou: Imágenes y experiencias e un territorio en transformación". *Revista Athenea Digital*, 16: 173-180. Disponible en: http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/678/486

ELIADE, Mircea (1985): *El mito del eterno retorno*. Alianza Editorial: Madrid.

GONZÁLEZ, Silverio (2005): *La ciudad venezolana. Una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional.* Caracas: Fundación para la Cultura Urbana

HARVEY, David (2008). "The right to the city". *New Left Review*, 53: 23-40. Extraído el 10 de diciembre de 2009 de http://www.newleftreview.org.

RAMA, Angel (1984): La ciudad letrada. Hanover: Ediciones del Norte.